

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

CONCEJO MUNICIPAL



17ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO VIERNES 08 DE JUNIO DE 2018 CITACIÓN N° 24/2018.

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

✚ Giovanna Trincado Avilés
✚ Don Rene Cáceres Araya
✚ Don Antonio Mamani Mamani
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Gonzalo Prieto Navarrete
✚ Don Alejandro Millán Carreño

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

✚ Jefe de Inspección y Fiscalización
✚ Directora Jurídica
✚ Director de Desarrollo Comunitario
✚ Director de Obras
✚ Director de Secretaria Comunal de Planificación
✚ Administrador Municipal (S)
✚ Directora Medio Ambiente, Aseo y Ornato
✚ Público en General

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicada en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3126, Alto Hospicio, siendo las 10:00 horas, se abre la Decimoséptima (17ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2018.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°24/2018, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 24/2018

17º SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 17ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2018, a realizarse el día **Viernes de 08 de Junio de 2018**, a partir de las **10:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicada en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3126, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

17ª Sesión Ordinaria año 2018

1. Aprobación Cometido del Señor Alcalde a la Ciudad de México para recibir el Premio Internacional Maya 2018 **(ADM. MUNICIPAL)**
2. Entrega de Informe de Tratos Directos y Adjudicaciones realizados entre el 01 al 28 de Mayo del 2018 **(SECOPLAC)**.
3. Aprobación Propuesta de Adjudicación Licitación Pública N° 028/2018 denominada "Servicios de Suministro para Ayuda de Bienes Sociales", ID 3447-45-LE18 **(SECOPLAC)**
4. Aprobación Propuesta de Adjudicación Licitación Pública N° 036/2018 denominada "Mejoramiento Sede Social Junta Vecina Villa Vista al Mar", ID 3447-59-LQ18 **(SECOPLAC)**
5. Aprobación Convenio de Transferencia de Recursos SUBDERE Maho/Empresa Jeria **(DAF)**
6. Puntos Varios.

1. Aprobación Cometido del Señor Alcalde a la Ciudad de México para recibir el Premio Internacional Maya 2018 (ADM. MUNICIPAL)

El Señor Alcalde, retira punto de la tabla.

2. Entrega de Informe de Tratos Directos y Adjudicaciones realizados entre el 01 al 28 de Mayo del 2018 (SECOPLAC).

Se hace entrega de Informe de Tratos Directos y Adjudicaciones al Honorable Concejo Municipal

3. Aprobación Propuesta de Adjudicación Licitación Pública N° 028/2018 denominada "Servicios de Suministro para Ayuda de Bienes Sociales", ID 3447-45-LE18 (SECOPLAC)

ACUERDO N°110/2018: Con el voto unánime de todos los miembros asistentes a la Sesión, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N° 028/2018 denominado "Servicios de Suministros para ayuda de Bienes Sociales" ID 3447-45-LE18, al proponente "Patricio Ganem Jure y Cía Limitada.", Rut: 79.612.590-K, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

4. Aprobación Propuesta de Adjudicación Licitación Pública N° 036/2018 denominada "Mejoramiento Sede Social Junta Vecina Villa Vista al Mar", ID 3447-59-LQ18 (SECOPLAC)

ACUERDO N°111/2018: Con el voto unánime de todos los miembros asistentes a la Sesión, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N° 036/2018 denominado "Mejoramiento Sede Social Junta Vecinal Villa Vista al Mar, Mas Entorno" ID 3447-59-LQ18, al proponente "Gestión y Negocios DL2 Spa", Rut: 76.251.489-3, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

5. Aprobación Convenio de Transferencia de Recursos SUBDERE Maho/Empresa Jeria (DAF)

ACUERDO N°112/2018: Con el voto unánime de todos los asistentes al Concejo, se aprobó el Convenio de Transferencia de Recursos SUBDERE, en la Municipalidad de Alto Hospicio y la Empresa Jeria, se extiende el presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.

6. Puntos Varios.

ALCALDE: Concejala Trincado sus puntos varios.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Buenos días a todos y a todas, Alcalde como primer punto una visita que realicé a la junta de vecinos Sol del Norte, hace 10 días ellos llevan con su iluminaria apagada, entre las calles Esmeralda entre Guindales y Dátiles. Lo otro Alcalde fui a un sector donde me invitó un club deportivo que se llama Universidad de Chile, ellos están trabajando en una supuesta cancha que queda al lado de la cancha de pasto, debajo de la 318, entre la calle Santa María y Avenida Parque 2, al lado de la Asociación de Adultos, es un terreno eriaz, nosotros muchos años realizamos unos trabajos, porque ya tenían multicancha, le hicimos como una cancha de tierra en la cual Alcalde se entrena en ese lugar, muchos años se le colocaron dos postaciones pequeñas y se le agregaron unos alójenos, esos alójenos se encuentran en este momento caídos entonces no iluminan esta cancha de tierra que hay ahí en el lugar, los chicos están jugando hasta las 7 de la tarde y ustedes saben que en la comuna se está oscureciendo a las 6:00, 6:30 y obviamente perjudican los entrenamientos, le traje una fotografía para que usted la vea y la tierra también no se encuentra en buen estado, tienen unos bancos que nosotros le hicimos hace muchos años atrás, también están en pésimas condiciones, así que me gustaría ver si hay alguna posibilidad Alcalde de poder colaborar con ellos ya que nos están requiriendo de ayuda para poder realizar el deporte.- **ALCALDE:** Que día entrena el Club Universidad de Chile.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO**

AVILES: Como 2 o 3 veces a la semana.- **ALCALDE:** Cómo se llama la niña que está de presidenta ahí.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Es don Carlos Sepúlveda el entrenador, es marido de la señora María Palma que es presidenta de la Junta de Vecinos 318, él está ocupando ese espacio para entrenar. La Junta de Vecinos Los Ángeles que estuvimos el día de ayer cuando se entregó la plaza, ellos hace bastante tiempo vienen quejándose que en el sector han ido muchas veces nuestros inspectores y seguridad ciudadana, han asistido a bastantes personas, porque ellos están llamando en reiteradas ocasiones al fono de emergencia, esto es debido Alcalde a que las tomas que están aledañas al sector de la junta de vecinos están todos colgados a la postación, las que están en la parte de atrás y eso perjudica al sector mismo del parque oriente, se les baja el voltaje constantemente, están sufriendo cortes de energía eléctrica debido a una sobrecarga que yo me imagino una sobrecarga de energía por el colgado que las personas hacen desde el sector de las tomas, no sé cuál sería nuestra colaboración, no sé si podríamos oficiar en este caso como cuerpo colegiado a la superintendencia, para que hicieran ellos porque yo me imagino que no tenemos ni la facultad para sacar a los colgados, y Eliqsa también han hecho pero lamentablemente Eliqsa tampoco en este caso levanta la mano y dicen que no podrían realizar esa tarea, entonces me gustaría ver la posibilidad de ver si me pueden colaborar los colegas para poder oficiar a la superintendencia para que ellos hagan una investigación en el lugar y si es así lo que reclaman las juntas de vecinos del sector, poder realizar estos cortes de estos cables.- **ALCALDE:** Don Gonzalo.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Solo para aportar al tema, porque en algún minuto se me hizo la consulta, porque nosotros consultamos al SEC, y lamentablemente el SEC no había recepcionado ninguna denuncia ni desde los vecinos ni desde ninguna parte y la denuncia puede incluso ser hecha a través de las oris o a través de manera digital, basta con hacer eso y la directora que es la señora Ana Lara, instruye inmediatamente el descuelgue, incluso se lo informamos en su minuto a la junta de vecinos pero parece que no han hecho ninguna denuncia, independientemente que nosotros no lo podamos hacer es importante que los vecinos lo hagan.- **ALCALDE:** Ellos no tienen nada enviado.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** No alcalde, solo yo tengo una carta, no sé si le mandaron una a usted, pero por lo menos me la hicieron llegar a mí y yo en reiteradas ocasiones he recibido llamados y mensajes al respecto, el día de ayer a través de las redes sociales subieron una publicación.- **ALCALDE:** Acá está el denuncia de parte de la presidenta de la junta de vecinos, y con esto digamos podríamos actuar, Concejal usted nos podría oficiar para poder actuar y enviar la carta a la superintendencia o solicitar el apoyo en el concejo de que se oficie como concejo en pleno esta situación que está denunciando la dirigente.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** No sé si los colegas me apoyan en esta moción para poder oficiar.- **ALCALDE:** Alguien más quiere indicar algo o sometemos a votación, por el punto de la concejala.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Si porque ellos son los únicos que pueden hacer ese tipo, Eliqsa dicen que no pueden hacer absolutamente nada entonces ahí quedamos.- **ALCALDE:** Para avanzar entonces la concejala Trincado ha presentado una moción para un acuerdo de Concejo en el sentido de oficiar a la Superintendencia de Electricidad y Combustible, este denuncia de transmitir, de alguna manera de solicitar acciones de la superintendencia, entonces vamos a votar la moción presentada, para ver si el Concejo está de acuerdo para ser presentada esta moción a la Superintendencia de Electricidad y Combustible de manera tal de que todos los concejales firmen esta solicitud. Concejala Trincado su voto.- **CONCEJALA GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Apruebo Alcalde.- **ALCALDE:** Concejala Becerra.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Apruebo.- **ALCALDE:** Concejal Prieto.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Apruebo.- **ALCALDE:** Concejal Cáceres.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Apruebo presidente.- **ALCALDE:** Concejal Mamani.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Apruebo presidente.- **ALCALDE:** Concejal Millán.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Para que también sirva como precedente en otra instancia y momento más adelante también se pueda solucionar, apruebo.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Muchas gracias a los colegas y se les agradece el apoyo. Alcalde como último punto, más que nada una consulta, estamos en el mes de junio y cada día las temperaturas son más bajas, usted con la moción de la comisión de desarrollo social, realizó un gesto que la comunidad en general le reconoció para las personas en situación de calle, que usted amablemente acogió en ciertas instalaciones del municipio, en este caso del departamento de salud de aquí del Sapu Pedro Pulgar, se acogió a esta gente que está en situación de calle, la cual duro 3 meses, me gustaría Alcalde saber si en esta instancia o este año el municipio postuló a algún tipo de proyecto como

puede ser calle, parece que se llama el nombre, pero más que nada si Dideco o en este caso el director haya postulado a algún tipo de proyecto, porque el año pasado solo duro 3 meses porque entendiendo cual fue la necesidad usted amablemente con recursos municipales pudo mantener este albergue. Este año teníamos la posibilidad de poder postular a algún proyecto o ingreso, esa es mi consulta Alcalde si vamos a tener albergue, si nuestra gente en situación de calle va a poder tener este espacio para poder dormir más calentito y no a la intemperie y si obviamente postulamos a algún tipo de proyecto para apalancar recursos.- **ALCALDE:** Vamos a dar respuesta, pero vamos a ver si los concejales quisieran dar alguna indicación respecto de esto o sino para avanzar y darle respuesta a la concejala. No habiendo entonces intervenciones de los demás concejales respecto de los puntos, vamos a revisar entonces la iluminación del Bandedón Central que está en Esmeralda entre Dátiles y Guindales, Aseo y Ornato está presente o alguien de aseo y ornato, señor Administrador tome nota y para que se lo comunique a Aseo y Ornato para mejorar parte del sector central, vamos a ir a la brevedad para ver cómo está esa iluminación. Vamos a la cancha que esta allá y vamos a decirle a nuestra gente de secoplac con nuestra gente de Vivero para ver cómo mejorar la cancha porque tenemos otras opciones también que le podemos ofrecer.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** No Alcalde, solo es emparejar la tierra y la iluminación que están los alójenos mirando hacia abajo y hay que enderezarlo para que se vea la cancha.- **ALCALDE:** Y en la junta de vecinos los Ángeles hay un Acuerdo de Concejo y respecto del albergue también informar que si vamos a armar el albergue de invierno por lo menos unos 3 meses, entiendo que el 18 de junio tenemos fecha para que empiece a funcionar, y respecto si hemos postulado a algún proyecto para obtener recursos, este año no lo hemos hecho pero lo vamos hacer, para el próximo año lo vamos a empezar hacer.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** En Iquique, como dice la colega Trincado el Intendente se comprometió con poder sacar adelante una casa de acogida, entonces por lo mismo debemos colocar esas mismas palabras que comprometió a Iquique sea para Alto Hospicio.- **ALCALDE:** Exacto, tenemos alguna alternativa nosotros o por lo pronto vamos asumir a cargo nuestro el albergue este año pero también vamos a presentar este año un proyecto que podemos apalancar a través del Mideso o a través de Senda, que Senda tiene algunos recursos pero tiene que pedirlo a Santiago y es un poco complicado para poder tener una casa de acogida que probablemente dure un poco más para las personas que están en situación de calle y básicamente para poder albergar en invierno, el 18 parte y vamos a postular para el próximo año para apalancar recursos y para tener algo que nos dure un poco más de tiempo.- Concejala Becerra sus puntos varios.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, esta semana en el concejo del día lunes pidió una subvención un vecino del boro por una subvención de salud, se acuerda que le pase la carta a usted, todavía no se comunica con esa persona para ver si se le va ayudar a esa persona.- **ALCALDE:** Mas que subvención es una ayuda social y habría que ver su caso social.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** La verdad que ella estaba pidiendo directamente una subvención porque yo expuse en este Concejo Municipal, los pasajes en avión porque no pueden viajar en bus por situación que tiene el caballero porque es insulina dependiente, ver Alcalde si se puede retomar ese tema.- **ALCALDE:** Voy hacer las consultas para hacerlo rápidamente con la gente de Dideco para que vea el caso, ya tenemos los antecedentes y la carta para tomar en concreto con ellos y ver como poder ayudar y poder analizar el caso y ver los recursos que tengan pero siempre está la intención de ayudar.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Ese es un punto, mi segundo punto Alcalde, no tiene mucho que ver con nosotros y ver la posibilidad si nosotros podemos mandar una carta y ver si los Concejales me pueden apoyar en esto, por el tema de las líneas de micros acá en Alto Hospicio, nosotros lo vimos hace muy poquito con el seremi acá en la comuna, pero hoy día tenemos reiterados reclamos, este miércoles una micro de la línea 1 del recorrido Iquique y Hospicio , a las 20:10 tuvo un choque en calle 9 en autoconstrucción porque el chofer venía a exceso de velocidad y venían reclamando los pasajeros, y venia enojado hablando por teléfono y choco en la calle 9, entonces yo creo que ya está bueno y nosotros también y que ellos tengan claro de que estamos alerta, no es ganado lo que llevan si no que son personas, a esa hora es complicado para todos porque vienen saliendo del trabajo entonces si podemos oficial a la línea independientemente que igual se le va hacer a la Seremia, para que vean que hay una preocupación de este cuerpo de concejales hacia a la gente porque hoy día son reiterados los reclamos, no le paran a los adultos mayores y a la gente con discapacidad tampoco le paran, llevan a la gente con exceso de velocidad.- **SECRETARIO MUNICIPAL:** Concejala la patente del micro bus.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA**

CANTILLANO: La patente (FYPP-30), y lo peor de todo que el caballero choca con el auto y sigue andando, ni siquiera se bajó, esto paso el 6 de junio.- **ALCALDE:** Concejala, está solicitando dos cosas, uno es un acuerdo de concejo para oficiar a la Seremi de Transporte para que fiscalice esta línea, pero también oficiar a la propia línea para que ellos reciban el reclamo de parte del Concejo Municipal para que ellos también tengan una reunión para que velen por entregar un buen servicio, que respeten la velocidad y no estén hablando por teléfono etc. Una orientación a sus conductores y de que este concejo está pendiente a través de los reclamos de los vecinos y oficiar como cuerpo colegiado y fijar el hecho que está denunciando.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Porque es importante, todas las micros tienen GPS entonces ellos pueden identificar si esta micro estuvo en la calle 9 porque es muy difícil que hoy día los ciudadanos hagan denuncias con todas estas especificaciones, porque generalmente les llegan de que hubo un choque o que la micro iba rápido pero no se dan el trabajo de anotar la patente, el horario y todo.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Alcalde y eso ayuda bastante y lo digo con mucho sentimiento en ese sentido porque a mi señora la atropelló una micro y resulta que hubo un accidente tremendo, como familia y la verdad simplemente por el minuto y ese minuto lamentablemente el conductor se atrasa un minuto son es una luca y si en el día se atrasan 14, son 14 lucas menos que ingresan a su familia, entonces es un punto que decía la concejala que nosotros en reunión abajo con el Seremi le planteamos esta situación y él lo llevó como tarea para la casa, pero igual no sería que definitivamente se pudiera quitar este minuto, yo estuve con los de la línea 5,9 y 10 de Iquique y con los dirigentes de la línea de Alto Hospicio y con el Intendente en la cual ellos también están solicitando que los empresarios, que los dueños de la micros, de una vez por todas sean más flexibles en el tema de los minutos, porque no solamente están en riesgo ellos y las personas que llevan a bordo sino que también a las demás personas, por lo que me tocó vivir a mí en el caso de mi señora, creo que hoy día no es solamente y que es importante lo que pone la concejala Becerra porque hay que cuidar a nuestros vecinos porque acá en Hospicio nadie sobra, por lo tanto yo creo que si nosotros mandamos una carta a la Seremi de Transporte y viene la abogada por el tema de la velocidad porque quieren ganar tiempo y no llegar atrasados, automáticamente vamos a cooperarle a la ciudadanía completa porque ya es un tema de seguridad.- **ALCALDE:** La Concejala Becerra solicita un acuerdo de concejo para oficiar a la Seremi de Transporte y también a la línea 1 como cuerpo colegiado con las indicaciones que ya tenemos anotadas, y por otra parte el Concejal Rene Cáceres, solicita que en esta misma misiva se incluya de que la Seremi de Transporte considere revisar la actuación que tiene el concepto el minuto de retraso, entonces eso requiere el acuerdo de concejo, vamos a ver si el Concejo Municipal aprueba esta solicitud. Concejala Trincado su voto.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Apruebo.- **ALCALDE:** Concejala Becerra.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Apruebo.- **ALCALDE:** Concejal Prieto.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Apruebo.- **ALCALDE:** Concejal Cáceres.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Apruebo.- **ALCALDE:** Concejal Antonio.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Apruebo.- **ALCALDE:** Concejal Millán.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Apruebo alcalde.- **ALCALDE:** Yo también apruebo y que quede en acta que se oficiara a la Seremi de Transporte y a la línea 1 respecto del hecho que ocurrió el día 6 de junio en calle 9 y solicitando que la Seremi fiscalice las velocidades de las micros y también el comportamiento de los conductores y en el mismo oficio se indicara se considere revisar en conjunto con las líneas el concepto del minuto de retraso que tiene que ver con esto. Algún otro punto concejala.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Si Alcalde, nosotros hace un par de meses atrás en este Concejo Municipal, no recuerdo cual fue el colega que lo expuso, pidiendo oficiar al Minvu para tener un avance de obra sobre el sector Avenida Las Parcelas, entonces para ver la posibilidad de ver si nos podemos reunir con ellos cuando terminan, porque en mi memoria tengo de que ese proyecto está para finales del 2018, pero si hoy día nos damos cuenta tenemos para 5 años más a la velocidad que van, entonces ver en qué quedo ese trámite porque hoy día Alcalde al menos la que habla vive en ese sector, y son reiterados los reclamos de los vecinos porque la empresa va arregla un metro, cierran todo de hecho rompieron una cañería y estuvo el sector sin agua y tuvieron que esperar que llegara Aguas de Altiplano para arreglar, el problema que no deja las pasadas adecuadas a las personas que viven en los condominios, entonces no sé si nosotros como Municipalidad tendremos la posibilidad de fiscalizar esa situación, porque cierran y los vehículos no pueden salir y no se quien dejó ahí un carro de comida y obstaculiza más la pasada porque no hay ninguna otra pasada para salir de ninguno de los condominios, la pasada que hay ahí es muy

estrecha Alcalde, entonces ver si nosotros como Municipalidad podemos fiscalizar, recordar solo como ayuda de memoria casi dos meses atrás hubo un accidente en ese sector, muy grave de nuestras dirigentes en la cual perdió un brazo, entonces hoy día no podemos esperar que pase otra desgracia, entonces poder colaborar a los vecinos y retomar la petición que se hizo hace un par de meses atrás si puede venir alguien de la empresa y exponernos en qué está la situación o el mismo Minvu y explicarnos en qué está esa calle etc.- **ALCALDE:** Dos cosas en el punto, primero vamos a fiscalizar nosotros que los accesos a los condominios estén abiertos y lo hacemos nosotros con la empresa directamente y lo otro vamos a citar a una reunión al Serviu, lo podemos citar a una reunión para que den cuenta del avance y de lo que indicó el concejal Millán, porque ustedes tienen desde el Concejo anterior, iba a terminar en el 2018 pero así como vamos va a terminar el 2020, entonces que vengan y que nos expliquen cómo va el avance de la obra, así que los vamos a citar a un Concejo Extraordinario o a una reunión para que nos expliquen en qué situación en que estamos y no solamente que nos expliquen si no que ver cómo podemos destrabar algunos temas que puedan tener y saber de verdad porque efectivamente la obra no va a terminar a fin de año, nosotros vamos a fiscalizar a la empresa para que dejen los accesos abiertos y también vamos a llamarlos a ellos a una reunión para que nos expliquen a todos.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** La salida del condominio Padre Hurtado I está totalmente bloqueada porque la verdad que tienen salida donde están construyendo en el condominio Padre Hurtado II entonces la gente del condominio Padre Hurtado II tiene que salir por alguna de esas dos salidas.- **ALCALDE:** El concejal Prieto algo iba a decir respecto de este punto. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Yo solo quiero reforzar la idea porque resulta que este tema lo tocamos en marzo e incluso en esa oportunidad denunciemos la creación de un baipás irregular en el sector que se había generado en Avenida Las Parcelas que hicieron los propios vecinos con el propósito de salir y en ese minuto habíamos solicitado ver ese tema de Avenida Las Parcelas, claramente está atrasado ni los colegios y nosotros hemos hablado con los directores de ese sector, la gente del Robert Johnson, San Lorenzo, la Escuela de Lenguaje y la gente de la feria pero nadie tiene información sobre el proyecto y nadie sabe cuáles son sus plazos, ha habido problemas de seguridad pública por el problema del movimiento de tierra pero no hay con quien conversar porque el proyecto contempla varias empresas porque son distintas etapas entonces no hay un interlocutor con el que nosotros podamos conversar, acá el único que ha dado explicaciones ha sido el municipio aunque no tiene por qué darlas porque conoce el proyecto y hay alguna forma de informar pero no nos corresponde a nosotros, es el ministerio de vivienda el que tiene que hablar y decirnos en qué etapa van del proyecto, se supone que éste es un proyecto muy grande que va a ser estructurante a nuestra ciudad en los próximos años pero no hay ningún avance, entiendo en las conversaciones que hemos tenido con Secoplac incluso ha habido algunos errores porque no se habían considerados los arranques hacia las casas y a los colegios que estaban ahí, estamos realmente compleja.- **ALCALDE:** Les voy a informar un punto, por lo menos ha sido de encuentro y que se ha ido retrasando, un punto de discusión de este proyecto, no contemplaba alcantarillado inicialmente pero hoy día hay edificios que hay cercas, hay parcelas en el sector y hay gente que tiene casas y hay escuelas, entonces era un error construir, pavimentar y avanzar sin que estuviera el alcantarillado y una de las cosas que estamos hoy día para poder avanzar es la definición de dónde va a ir el alcantarillado para no romper el asfalto después, hay que meter la alcantarilla antes y quién tiene que construir ese alcantarillado porque también es un tema que no está contemplado en el proyecto y eso no se ha definido y es una cosa que hay que definir con el Serviu y me parece bien que tengamos que fiscalizar en que el Concejo Municipal se pronuncie en esta materia y ver respecto de los avances y como destrabamos esta materia, así que ese es uno de los temas que esto se ponga lento y otros que puedan existir, no es tan simple, sabemos que las corrientes débiles es de donde van a pasar el teléfono o el cable etc. Los dueños de Entel, Movistar y otros tampoco quieren sacar sus líneas, es un tema también porque para poder trasladar las líneas a los otros puntos de manera tal de que nosotros podamos construir y tener claridad y tener el espacio necesario para poder asfaltar, pero esos temas son de ellos, a nosotros nos interesa que este proyecto avance y que se termine y los llamaremos para hablar sobre esto y también como fiscalizar para que esto funcione.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Alcalde reforzar su propia idea, con mayor razón la tarea de nosotros es poner presión pública, porque resulta que no es responsabilidad nuestra y lamentablemente el vecino común le reclama y al primero que llega es al Municipio, porque el

problema es el diseño, y no es de la Municipalidad si no que es del Minvu con todo el respecto los condominios no aparecieron hoy día, los parceleros son los últimos y hay algunos parceleros que no tienen ni alcantarillados, yo veo que nos pasan los meses y nosotros andamos cacareando obras que no se van a terminar nunca.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias presidente, reforzando la idea y con los antecedentes que acaba de dar usted, estamos en un tema complicado y es un tema técnico y acá se confunden miradas técnicas, con miradas políticas y sociales, los que pagan el pato es el municipio, yo propondría seamos más categóricos y porque no convocamos formalmente al director de Serviu y para que venga a informarnos el avance y toda esta materia para que de igual forma los vecinos tengan información sobre este tema y podamos entregarle información.- **ALCALDE:** Muy bien, nosotros tenemos varias formas de hacerlo, una que los citemos nosotros para que los expongan, distinto es que resulte el mismo efecto pero distinto es que también se oficie el concejo en pleno o una sola, pero que se oficie el concejo pleno y el concejo pleno en virtud del reclamo de los vecinos y quieren ver el estado de avance de la situación, tome nota señor Secretario de oficiar al Minvu, al Serviu y a quien corresponda o al señor, entender será también de que tomen nota amén de otras acciones de fiscalización en terreno que podemos realizar también nosotros y que esto también se haga más público, están invitados acompañar al señor Alcalde a fiscalizar en terreno, yo les voy avisar cuando vamos a ir.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Alcalde, la verdad que para agregar a lo que decía usted, la verdad que es sumamente importante porque yo también me reuní, hay afectado alrededor de 50 personas por el tema del alcantarillado de Avenida las Parcelas, que recorre desde donde empieza hasta el sector de la carretera, por el tema que no se sabe que en estos momentos donde van a estar los conectores de aguas a efecto de llevar las conexiones hacia los sitios, pero lo que pasa que en estos momentos hay varios sitios que tienen pero están quedando los conectores pasada la pavimentación, ellos van a pavimentar y van a tener que romper el pavimento para poder llegar a conectarse, pero se han hecho gestiones, se ha pedido y tengo entendido que otras autoridades también habían hecho las gestiones, pero tengo entendido que Aguas del Altiplano no se hace responsable de la situación.- **ALCALDE:** Aguas del Altiplano no se hace responsable de nada.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Y los vecinos se acordaban de la situación de Septiembre de 2016, que se aprobaron unos recursos para los alcantarillados de la Avenida Las Parcelas.- **ALCALDE:** Mire, le voy a explicar la situación, nosotros advirtiendo este problema del proyecto de pavimentación de Avenida Las Parcelas que no tenía alcantarillados y sabiendo que no íbamos a prestarnos para romper el pavimento después, presentamos un proyecto de alcantarillado como municipio y ese proyecto está con el diseño aprobado, pero el diseño que se aprobó va por el centro de la calzada, entonces estamos viendo otras alternativas que no sean por el medio de la calzada, porque si va por el centro se va a romper la calzada entera, hay alternativa de tirar las cañerías más cerca de las casas, por debajo de las veredas, y eso es lo que estamos analizando y viendo con ellos, porque realmente hay que hablar con el SERVIU con Aguas del Altiplano para resolver este tema, el punto está en cómo conseguimos la plata para el alcantarillado, que es otro tema, entonces una alternativa es que el mismo proyecto de Avenida Las Parcelas apalanque los recursos y pongan finalmente el alcantarillado que alcanza justo con un 10% del total, pero así es un poco la situación con Avenida Las Parcelas, lo importante, insisto, es que nosotros también tomemos carta en el asunto como Cuerpo Colegiado y hagamos la fiscalización correspondiente, los reclamos correspondientes y además hacerlo notar como un hecho público porque estamos muy atrasados, porque este proyecto viene de hace rato y efectivamente tiene termino en Diciembre de 2018, pero así como vamos, no está ni para el 2019. Ya Concejala vamos a oficiar entonces, vamos a tomar acuerdo para oficiar al MINVU, al Intendente, al Gobernador, al SERVIU, Aguas del Altiplano, respecto de este tema. Concejala Trincado su voto respecto de oficiar como Concejo en pleno.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Apruebo.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Apruebo.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Apruebo.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Apruebo.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Apruebo. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Apruebo.- **ALCALDE:** Yo también apruebo, para oficiar amén de otras acciones de fiscalización, como por ejemplo, ir a ver y revisar, podríamos ir a caminar Las Parcelas enteras y así Ustedes también pueden dar sus declaraciones. Concejala tiene la palabra.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Por último y una consulta que también la hice como en marzo de este año, el Jardín Infantil Arumanti estaba sin directora, y todavía está sin directora o están en el

proceso, porque ya vamos a terminar el año.- **ALCALDE:** Estamos a Junio no más, vamos de marzo a junio.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Vamos a abrir los ojos y vamos a estar en septiembre.- **ALCALDE:** Tiene respuesta don Osvaldo.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL SUBROGANTE:** Tenemos Directora Suplente, pero estamos preparando nuestras bases para el proceso.- **ALCALDE:** Está funcionando el Jardín que es lo más importante, con una directora que lleva tiempo trabajando.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL SUBROGANTE:** Ella trabajaba en otro Jardín Infantil.- **ALCALDE:** Ya tiene experiencia entonces, de igual manera tome nota para verlo. Siga Concejal Gonzalo Prieto.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Señor Alcalde, estimados colegas, yo quiero ocupar estos minutos de puntos varios, para hacerle algunas consultas, Señor Alcalde respecto a algunos temas que han estado pendientes y que siento que se nos va a ir pasando el tiempo y necesitamos tener alguna información y claridad. La primera consulta que yo quisiera hacer es saber en qué etapa estamos, a propósito de lo que vimos en la entrega de la SUBDERE, en el tema de la basura, nosotros sabemos que se va a terminar ya pronto el trato directo, hay que hacer una licitación y tenemos este convenio con la Contraloría General de la Republica y por su puesto este espacio que queda medio nebuloso en la continuación del servicio y el comienzo de la nueva empresa que pudiese adjudicarse aquello o estamos evaluando tal vez un segundo trato directo, así que quisiera que nos pudiese informar de aquello. La segunda consulta que creo que hemos visto casi todos los colegas respecto de cómo van los avances en el sector de Huantajaya, porque lo vecinos y los comerciantes han estado ahí constantemente consultando y sobre todo quejándose, por decirlo así, de la situación en la que están, entiendo que ya debiese ser agosto o septiembre para terminar la obra y para saber si efectivamente estas etapas se han ido estado cumpliendo en los plazos convenidos en el contrato. Tercera consulta Señor Alcalde, saber en qué etapa estamos con un proyecto que me imagino que para Usted es emblemático, como es el proyecto de las cámaras de seguridad, saber si ya fue ingresado o no, al Sistema Nacional de Inversiones y si estamos o no, en tierra derecha porque estos son proyectos grandes, aquí todos conocemos los tiempos públicos y no necesariamente son los más rápidos y claramente el tema de seguridad pública es probablemente uno de los temas más importantes que los vecinos hablan de cada uno de los lugares donde vamos y saber con exactitud en qué etapa estamos de avance con el proyecto de cámaras de seguridad es clave para poder dar certidumbre a los vecinos y vecinas de la comuna. Cuarta consulta Señor Alcalde, nosotros le hicimos llegar un oficio del cual aún no hemos tenido respuesta suya, y creo que lo hemos tocado un par de veces aquí en Concejo, respecto de los recursos para la puesta en marcha del nuevo CESFAM y ahí le hemos hecho una solicitud en reiteradas veces de dirigirnos ante la Autoridad Sanitaria con el objetivo de saber a ciencia cierta si vamos a contar o no con esos recursos, entiendo que ya estamos en las fechas de entregas de la obra y por lo tanto es absolutamente importante tener incertidumbre si vamos a contar o no con los recursos disponibles para poner al 100% esto, la Comisión de Salud lo abordamos y se nos informó que habían varios escenarios, que estaba el escenario de per cápita, son varios temas que se han discutido pero todavía no tenemos respuesta y tampoco sabemos si vamos a recurrir o no ante la Autoridad Sanitaria, me refiero al Ministro, para poder conocer si vamos a tener o no recursos para la puesta en marcha de este nuevo "CESFAM", como yo ya lo he repetido innumerables veces, pese a un oficio que anda ahí que no da certidumbre ninguna. Y quinta pregunta Señor Alcalde, dice relación que hace bastante tiempo habíamos solicitado un informe respecto de los resultados y la evaluación de los Concejos en terreno, Usted algo en un minuto informalmente nos había mencionado, pero conocer efectivamente cual es la evaluación que se tiene, cuántos de los compromisos que se adquieren se han ido cumpliendo, cuales son los porcentajes de avances, y también una evaluación más general, más exclusiva, respecto si efectivamente los Concejos en terreno están o no dando la certidumbre que nosotros requerimos, porque por lo menos algunos de nosotros tenemos alguna opinión, pero tampoco hemos tenido el espacio de discutir aquello y creo que es necesario ir evaluando la iniciativa, el Concejo en terreno ha sido una iniciativa inédita en el país, pero claramente requiere evaluación porque hay opiniones al respecto de si esto está sirviendo o no para mejorar las respuestas de los vecinos o nos estamos aumentando la carga tanto a los departamentos como al propio municipio. Esas cinco preguntas señor Alcalde, muchas gracias.- **ALCALDE:** Bien, vamos a responder una por una, pero primero le damos la palabra al Concejal Mamani.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Señor Presidente, respecto los puntos que ha planteado el Señor Prieto, yo quisiera conversar en esta mesa con nuestros colegas, el tema de los

Concejo en terreno, Usted ya lo esbozo en el Concejo anterior que era necesario evaluarlo, yo creo que en eso estamos de acuerdo, pero talvez hoy día podríamos avanzar un poco más en esta materia con los antecedentes que dio Gonzalo, creemos que con el ejercicio que llevamos más de un año, tenemos una opinión que si bien es cierto es importante la relación con la comunidad en terreno, pero en la medida que también esto tengo un seguimiento oportuno y en algunos casos se transforma en un arma de doble filo, porque si no llegamos con respuesta en un año naturalmente y por diferentes circunstancias, acá no estoy acusando ni mucho menos, eso nos complica un poco la existencia, y el otro elemento es que al tener tres Concejos al mes uno lo dedicamos 100% al terreno y no nos da a lugar de poder desarrollar con mayor tiempo los temas propios de este Concejo, entonces yo propondría a esta mesa que podríamos hacerlo por mes y medio de continuidad, o sea no todos los meses, entendiendo la lógica que es importante ir a terreno, lo planteo y si es que es necesario que votemos para que avancemos, así que pongo la moción en la mesa.- **ALCALDE:** Entonces, vamos avanzar y responder sus consultas, porque es bueno que todos nos enteremos donde estamos. Respecto de la licitación de la basura, decir que efectivamente nosotros ahora estamos en una situación de trato directo que paso por la contraloría, este trato directo contempla lo siguiente, una de sus cláusulas indica que el trato directo se terminara en una fecha indicada, que sería el 30 de Junio o cuando se termine el proceso de la licitación, entonces como tiene esta cláusula, se va terminar cuando acabe el proceso de la licitación, el proceso de licitación esta en este minuto es el portal público hasta el 18, y una vez que se termine este proceso, nosotros tenemos que entregar los antecedentes de la evaluación anterior, esos antecedentes se tienen que entregar a la Contraloría General de Republica, para que revisen la evaluación y se pronuncien finalmente, cuando ellos se pronuncien y nos digan que está bien, entonces nosotros podemos seguir con la siguiente etapa que es la adjudicación y con eso ya iniciaríamos el proceso del otro contrato. Respecto de los avances de la feria Huantajaya, los trabajos se reiniciaron con fecha 19 de Mayo y el término de la obra está proyectado para el 15 de Septiembre, a la fecha de hoy tienen un 21% de avance, están poniendo baldosas en este minuto. Respecto del proyecto de las Cámaras de Seguridad, la MIDESO, justamente con la experiencia que tuvieron con el proyecto de Iquique, nos han pedido incorporar a un consultor especialista en estas materias, que ingrese de alguna manera al proyecto para que revise el punto de vista técnico, de manera que con este consultor podamos no solamente hacer el planteamiento técnico y tecnológico, sino que además posteriormente hacerle seguimiento al proyecto, y por eso que estamos en esa etapa, entiendo que el próximo martes tendríamos que contratar a este consultor, que es un especialista en la materia, para que nos de todas sus indicaciones técnicas, para reforzar el proyecto, efectivamente nuestros ingenieros y nuestros proyectistas que tenemos tienen un bagaje de conocimientos amplios, pero este es bien particular, porque tiene que ver con la tecnología tal cual como esta hoy día, porque la tecnología Ustedes saben que avanza vertiginosamente, nosotros esperamos que de aquí a fin de mes tengamos mayor claridad respecto de esto, para poder incorporar finalmente a la MIDESO al proyecto y que lo pueda revisar, incluido este consultor. Respecto a los recursos para la puesta en marcha del nuevo CESFAM, indicar que hemos hecho 5 presentaciones al Servicio de Salud, para que nos apalanque los recursos y poder partir con el CESFAM, pero lo que nos ha pedido el Servicio de Salud es que presentáramos un propuesta para operarlo los últimos tres meses del año, por los ajustes presupuestarios que tiene el Gobierno actual, que está en su primer año y tienen que revisar su presupuesto y de cuantos recursos tienen para poderlo partir, y una indicación que nos ha hecho el Servicio de Salud también, nosotros todavía estamos en el proceso de terminar la recepción de la obra, hay unos trabajos pendientes que hacer, ya nosotros recepcionamos del contratista macro, del grande de la obra física, pero estamos en la etapa de que empiecen a llegar los equipamientos para instalarlos y también resolver un tema, entiendo, de la conexión de agua potable que hay que resolver con Aguas del Altiplano, que es lo último que nos queda para que ya esté operando 100% y que lleguen todos los equipamientos para poderlos instalar, pero la restricción mayor tiene que ver con un tema presupuestario que depende del Ministerio de Salud y la propuesta de ellos es que tienen recursos para poder operarlo durante tres meses de este año, que sería Octubre, Noviembre y Diciembre. Respecto de los resultados de los Concejo en terreno, en efecto me indicaban que Ustedes le habían hecho llegar un pre informe, respecto de estos avances, nosotros estuvimos depurando este trabajo, pero efectivamente ya tenemos una primera evaluación y estamos disponibles para poder entregar el

último informe sobre esta materia y evaluar posteriormente el hecho de poder continuar con Concejos en terrenos, que será también una decisión de la Administración Municipal de si continuamos esta modalidad o la modalidad que plantea el Concejal Mamani, por ejemplo, de ir cada dos meses, pero eso es un proceso que está en evaluación para ver cómo vamos a continuar con esto, entendiendo que ha sido positivo salir y escuchar a la gente, conocer de sus requerimientos, de sus necesidades e ir las resolviendo también, porque eso es un aporte importante al bienestar de nuestros vecinos. Estimado Concejal, es lo que le puedo decir e informar respecto de cómo van los puntos que Usted ha planteado.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO**

NAVARRETE: Señor Alcalde, no voy agregar más preguntas, solo le solicito que algunos oficios que están presentados puedan responderse a la brevedad posible y en realidad le agradezco la disposición porque creo que esto de verdad es un ejercicio saludable para el Concejo Municipal, que no tiene nada de estresante, que no tiene nada de malo y que dice relación con tener la información y que nosotros la podamos conocer apropiadamente y discutir, pero esto no es nada más que eso, no tiene ningún otro estrés, me quedo con algunas consultas, insisto, tal vez con el tema del CESFAM, efectivamente hay ahí unos temas que consultar, pero eso está en el oficio que le entregamos, tema sobre la recepción está acorde a la última ficha y al último plano arquitectónico que venía y si se está cumpliendo al 100% o no, pero eso espero sea contestado por escrito como se lo solicite.- **ALCALDE:** Muy bien, muchas gracias, seguimos avanzando con nuestro Concejo, le damos la palabra al Concejal René Daniel Cáceres.- **CONCEJAL RENE CACERES**

ARAYA: Tengo dos o tres puntos, para que llegue más rápido a sus manos, le hago entrega de la rendición pendiente de los Señores Bomberos, para poder agilizar, porque ellos por no hacer esa rendición tenían de paro la subvención que el municipio año a año le entrega, entonces con esto ellos pueden enviar su carta y para que podamos a la brevedad una vez que se entregue la carta se pueda dar una respuesta positiva, respecto a los fondos que año a año se les aporta a nuestros queridos bomberos. Lo segundo, hay actividades que a veces nos invitan y a veces no nos invitan, por ejemplo, hubo una actividad que se hizo el día viernes, en la cual esa actividad se suspendió, y después cuando se hizo no se nos invitó como corresponde, entonces creo que eso no es justo, y no es culpa de las personas que están en las oficinas, sino que no le están llegando las respectivas invitaciones como corresponden para los seis Concejales. Y el último punto, me reuní con los dirigentes de la Feria Huantajaya, como lo había expuesto mi Colega Gonzalo, la verdad es que ellos en esa reunión, solicitaron algo mínimo, pero que también tiene que ser considerado por su persona, ellos cuando estuvieron tanto tiempo para con sus dificultades en esa obra, hoy día están solicitando si es posible poder cerrar la calle desde los Nogales hasta Huantajaya, hasta las 17:00 horas más o menos que ellos cierran, donde estaba la farmacia popular, hasta que se termine la obra, ver la manera de poder considerar, porque creo que sería, no sé si decir premio, pero es algo muy bueno porque es una calle en donde si venden y si se los trasladan a otro lugar ellos van a perder su clientela que tienen comúnmente y van a seguir perdiendo, como perdieron todo este tiempo que estuvo de para esa obra, creo que sería a bien poder considerar esa alternativa que ellos mismo están buscando. Eso sería Señor Alcalde, gracias.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO**

AVILES: Solamente Alcalde, apoyar la moción que está indicando el Concejal Cáceres, ya que a todos los Concejales nos llegó una carta explicando la inquietud, así como se indica toda la gente que estaba en el Huantajaya, en el primer tramo que se iba a arreglar, que son las que se movilizaron por un costado por la calle de Los Manzanos y las otras que fueron colocadas en la Explanada, la cual deja mucho que desear en estos momentos, por la cantidad de comerciantes que hay, y que vea la moción de ellos Alcalde, sería muy bueno, que del segundo tramo, toda esa gente que está ahí pudiera derivarse a la calle Los Nogales, muchas veces en temporadas de navidad y en alguna otras ocasiones, habilitábamos la calle Los Nogales desde Los Álamos hasta Tamarugos, para que pudieran ellos instalarse ahí y no perder la venta, porque sinceramente ellos con el atraso han perdido bastante y hay gente que realmente no está vendiendo absolutamente nada, eso Alcalde.- **ALCALDE:** Muy bien vamos a responder entonces al Concejal Cáceres, efectivamente entiendo yo que para entregar la subvención a los Bomberos ellos tenían que rendir la subvención anterior, con esto que Usted está entregando seguramente ellos también hicieron una entrega a nuestra área de Administración y Finanzas, y con esto ya podemos dar lugar a proceder entregar esta subvención de acuerdo a nuestro presupuesto, así que seguramente vamos hacer una propuesta al próximo Concejo, que sería en el mes de Julio, permítanos revisar la rendición y si hay algún inconveniente para hablar con ellos y agilizar un poco el proceso. Y

respecto a las actividades públicas, recogemos el guante, vamos a mejorar este proceso de que todo se le invite a Ustedes, a todas las entidades públicas, claro que a veces nos ocurre algún inconveniente y tenemos que suspender algunas y después reprogramarlas y se nos cae un poco el sistema, pero lo vamos a tomar en consideración con nuestro Secretario para que Ustedes sean avisados con tiempo, como hemos avanzados este último tiempo, hemos estado bien ordenaditos, así que vamos a retomar, este fue un caso particular que salió a última hora. Respecto de los feriantes de Huantajaya que solicitan estar en la calle Los Nogales, siempre tenemos la mejor voluntad y nosotros entendemos la situación y la condición de nuestros vecinos o feriantes en este caso, vamos a estudiar la alternativa, yo creo que hay una predisposición pero permítanos estudiarlo para darle la respuesta en unos días más, yo creo que también sería una buena medida considerando que nos permite limpiar un poco el frontis del techado. Eso es, vamos a darle la palabra al Concejal Antonio Mamani para que pueda exponer sus puntos.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias Presidente, solo cuatro temas, lo primero, quisiera consultarle si nos puede ayudar a tener información respecto a lo que hoy día está en contexto regional, sobre el paro de las manipuladores, en ese sentido a mí me interesaría tener información de cómo se está viendo la situación propiamente tal y como se ha enfrentado la situación para tener una opinión mucho más certera respecto a lo que está ocurriendo. El segundo tema, señor Alcalde, tiene que ver con reiterar para ver cómo podemos ir avanzando en cuanto a un tema que se puso hace ya varios Concejos atrás, la necesidad de mejorar la situación de trabajo, de los nuevos programas que están apareciendo, como el Fomento Productivo, la Discapacidad, Asuntos Indígenas y que están con poco espacio y a raíz de eso se propuso el arrendamiento de un sector, este Concejo pidió más información, incluso nos comprometimos a ir a terreno para conocer el espacio y a partir de ahí tenían que generarnos una propuesta más definida y también sacar las observaciones que se hicieron en este mismo Concejo, entonces eso pareciera que se ha dilatado bastante tiempo, a menos que tengamos otra información que se resolvió el tema de este hacinamiento. El tercer tema, se refiere más bien a dos temas específicos que es un tema cotidiano que todos los Concejales de alguna manera planteamos, en Concejo en terreno la Agrupación Suma Aljiri, pidió si podían pasar por el sector de Las Américas con Gladys Marín, donde tenían acopiado basura y si se podía hacer una limpieza, pero de esto ha pasado hartos tiempo y me insistieron en un WhatsApp que me enviaron que eso no se ha realizado, le he hecho las consultas al Señor Administrador pero parece que no, porque la verdad es que no he tenido respuesta, así que considero que era oportuno mencionarlo aquí en el Concejo para tener respuesta, en el mismo sentido la gente de la Liga Andina requiere que periódicamente se haga un regadío de cancha porque ellos ya iniciaron sus campeonatos, de tal forma me gustaría tener también respuesta sobre la materia. Cuarto tema, Señor Presidente, creo que es un tema que podríamos considerar en la tabla, hay mucha información o correspondencia qué son atingentes a nosotros como Concejales pero no las consideramos, me estoy refiriendo específicamente para las invitaciones a capacitaciones u otros eventos y me gustaría que pudiéramos comprometer o acordarlo de que el señor Secretario en cada Concejo Ordinario pudiera darle lectura a esas correspondencias, a objeto de nosotros tener la información y en alguna de ellas si nos interesa tomar un acuerdo si vamos a participar, entonces eso no lo tenemos definido y me gustaría que pudiéramos conversar y definirlo, lo hemos hecho sí, pero me gustaría que fuera más formal. Esos son mis puntos Señor Presidente gracias.- **ALCALDE:** Permítame asesorarme respecto de una materia de sus consultas para poder darle respuesta, por mientras le doy la palabra al Concejal Cáceres.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Respecto al cuarto punto que planteó el Señor Mamani, respecto a las correspondencias, siempre ha estado presente, la Secretaría Municipal siempre ha leído lo que corresponde en la sala. Y el otro tema, de la agrupación Suma Aljiri, concuerdo con el Señor Mamani porque yo me fui a dar una vuelta para allá, Alcalde, y de verdad que es un basural clandestino todo ese sector de ahí, no solo la agrupación Suma Aljiri, lo que corresponde ahí es hacer una limpieza general de todo el sector.- **ALCALDE:** Ya, muy bien, alguien más que quiera hacer alguna indicación sobre esta materia. Concejal Trincado tiene la palabra.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Yo creo que aquí no es con respecto a lo que nos llega acá, lo que pasa es que esta semana recibimos de parte de la asociación de municipios, invitaciones a capacitaciones a nivel nacional, hay varias capacitaciones y a eso se refería el Concejal, y antes se leía en Concejo, retomar lo que antiguamente se hacía. Y la preocupación de la comunidad con respecto al paro de las manipuladoras, tenemos colegios, tenemos jardines y se requiere saber en qué están con eso.

ALCALDE: Vamos a responder a la Concejala.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Solo como dato, no siempre llegan a la Secretaría Municipal las invitaciones, entonces nosotros lo que hacíamos nosotros antiguamente, y estamos en plena facultad de hacerlo, es que en los puntos varios pasáramos las invitaciones para que el abogado municipal le de lectura, en puntos varios podemos porque si él tiene bloqueado el correo, tenemos la facultad de pasárselo acá y él le da lectura en el mismo Concejo Municipal para haber la aprobación del curso.- **ALCALDE:** Vamos a darle respuesta al Concejal y vamos a tocar el punto que es el último, solamente recordarles que cuando asumimos el gobierno y este Concejo se constituyó en pleno, uno de sus primeros acuerdos fue ese justamente, el no presentar las invitaciones, por lo tanto hay un acuerdo de Concejo al respecto, ¿Se acuerda cuando llegamos? Es por eso que no están, pero esto requiere otro acuerdo ahora, si ustedes quieren nuevamente, si lo podemos revisar.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** ¿Nos podrían hacer llegar el acuerdo por favor? Recuerdo que lo que se aprobó acá no fue un acuerdo de no presentación, porque no creo que nosotros como Concejales estemos quitándonos nuestras facultades.- **ALCALDE:** Así fue porque había en ese minuto cuando recién estábamos llegando había controversia respecto al punto, pongamos atención, vamos a revisar de todas maneras las actas, yo entiendo que si hay algún acuerdo, es por eso que no se ha hecho hasta ahora, eso se acordó, de todas maneras revisemos el tema porque hoy día se está replanteando y como se está replanteando requiere un acuerdo de Concejo para poderlo plantear y eso lo vamos hacer cuando llegue el punto, si te retoma lo hacemos no hay ningún problema, vamos a darle respuesta entonces a nuestros Concejales respecto a esta materia de lo que están indicando, Concejal Mamani, como está ocurriendo nuestros jardines a propósito del paro de las manipuladoras, Don Osvaldo por favor infórmenos como están la situación ¿Porque están en paro todavía no? **ADMINISTRADOR MUNICIPAL SUBROGANTE:** Correcto, se mantiene como todos sabemos, sigue el paro hasta el momento a nivel regional, tendríamos que ir a Santiago para poder negociar, a nivel local estamos trabajando con el equipo, recibiendo a los niños, la asistencia ha sido de un 50 % de los niños, estamos entregando las colaciones, en el caso de las salas cunas se le entregaron leches a las 12:30 se van a sus domicilios, en el caso de medio menor se le entregan sus colados y están hasta las 13:30 o hasta las 16:30 cuando sus padres tienen problemas.- **ALCALDE:** Eso respecto de esa materia.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Señor Director, nosotros seríamos diferente a Iquique, porque allá el tema, por las noticias que uno escucha es que ya el turno ético ya no lo están dando, entonces ¿Seríamos los únicos que estamos con el turno ético? **ALCALDE:** Así es.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL SUBROGANTE:** Esta semana han habido turnos éticos, al menos una manipuladora por jardín.- **ALCALDE:** Eso es, respecto del poco espacio, efectivamente nosotros habíamos hecho una propuesta de arrendar el espacio de allá, pero también genero debate al interior, y genero un estudio profundo, no tan profundo pero por lo menos revisar con mayor profundidad el tema, estamos en eso, estamos evaluando poder construir acá, justamente mirando lo que ustedes indicaron, haciendo caso, estamos evaluando eso, del punto de vista económico y de los tiempos de poder nosotros hacer algunas ampliaciones, así como ya se han hecho en el edificio, así que en eso estamos respecto de esa materia, igual hemos visto el tema y tenemos algunos espacios para poder reubicar algunas unidades pequeñas, y probablemente hagamos esas pequeñas reubicaciones.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Hablando de ampliaciones, en el Juzgado de Policía Local en el techo, se están construyendo, más que nada de curiosidad quería saber por qué y a qué se debe. **ALCALDE:** Ya le vamos a informar también y para todos, el edificio que se inauguró el año pasado, que está allá en Ramón Pérez Opazo con los Álamos, les quedo chico a la Fiscalía, al Seremi o Ministerio de Justicia, los juzgado que están allá, ellos solicitaron también otro espacio, en donde ellos pudieran funcionar, porque ya les aumentó el número de casos, están muy presionados, entonces nos pidieron a nosotros si teníamos un espacio, y les dijimos que allá arriba, esa construcción la está haciendo el ministerio de justicia, y también es transitoria para ellos, pero una vez que terminen los tribunales de justicia, la construcción que se está haciendo allá, esa instalación y la instalación de allá ustedes saben que van a quedar para nosotros, por eso que estamos evaluando también porque ya en 6 o 8 meses más nosotros vamos a tener disponibles esas oficinas, que vamos a ampliar nuestro Juzgado de Policía Local que están muy estrechos y que es beneficioso para nosotros, pero también vamos a tener las de allá, disponibles para poder redistribuir las funciones administrativas, por eso que estamos evaluando el hecho de arrendar o no, estamos en eso, pero preferimos a lo mejor ampliarnos acá, en el tercer piso, reubicarnos mientras tanto y aguantarnos

un poco, porque el contrato de allá, el dueño no quiere un contrato de corto plazo, entonces también tenemos que evaluarlo, pero en eso estamos, preferimos invertir acá que en el corto plazo de un año, recuperamos la inversión y en vez de gastar en arriendo, eso es para que lo consideren, realmente nosotros escuchamos también y somos juiciosos para tomar nuestra decisiones del punto de vista de la administración cuando vemos que ustedes casi siempre nos hacen buenas indicaciones, porque más ojos ven más que dos. Respecto de la limpieza de Suma Aljiry, efectivamente usted hizo una solicitud, entiendo que no lo hemos hecho pero le vamos a dar prioridad, hoy día es viernes, probablemente la próxima semana ya vayamos, este tema ya salió en un concejo anterior, Suma Aljiry ellos son una feria, los que vendieron terrenos, compraron y después están vendiendo, están para atrás, el camino hacia allá también ha tenido basura y hay que levantarla, es de avenidas las américas al fondo, los terreno de tierra que hay para allá, eso es lo que estaban solicitando. La liga andina por otra parte están solicitando un aseo y el regadío, pero el regadío es el día domingo entiendo, hay que mirar las canchas, Osvaldo para que nos metamos con Andrea, considerar tomar contacto con los dirigentes de la liga andina, para cuando ellos requirieren que le echemos un poco de agua a sus canchas, que no es menor tampoco porque que son como 4 canchas, es importante ver el consumo de agua que nosotros tenemos, así que veámoslo con los dirigentes como podemos atenderlos de la mejor manera e ir controlando también el tema del suministro y consumo de agua. Respecto del tema de las capacitaciones como yo les indicaba, esto no se ha hecho porque efectivamente hubo un acuerdo entre nosotros de no presentar estas mociones, entonces si se requiere que se presente nuevamente, también se requiere un acuerdo, que diga que si queremos que se presenten normalmente y que estén disponible cada semana cuando lleguen invitaciones a juicio de ustedes, para que ustedes decidan si quieren o no asistir, entonces eso requiere el acuerdo de hoy día para comenzar ya en el próximo concejo a poder instalar estos temas, así que como requiere el acuerdo de concejo yo lo someto a votación.- **SECRETARIO MUNICIPAL:** Si me permite Alcalde, yo creo que se produce una confusión con los honorables concejales que es que lo que se discutió en esta mesa en su oportunidad fue si definitivamente iba ser o no partidario de estimular procesos de capacitación fuera de la ciudad o fuera del país, que fue motivo de discusión ese tema, ustedes han venido participando en varios procesos de capacitación o formación, que se han aprobado en esta misma mesa, lo que entiendo que está planteando el Concejal Mamani es volver a incorporar en la tabla el punto de correspondencia y eso está incorporado en nuestro reglamento interno que es lo que me imagino el Señor Alcalde ira a revisar para replantearlo en las futuras tablas de esta honorable mesa, eso es Señor Alcalde.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Complemento este último punto, en razón de que ustedes saben que la Asociación Chilena de Municipalidades tiene un plan de capacitación y eso es solo en un mes determinado, entonces yo solicitaría revisar a lo menos dos que existen en este momento, porque o sino va estar a destiempo, vamos a verlo la otra semana y ya no va a tener sentido, porque ya el plazo se habría pasado, por ejemplo hay uno en Arica para ir como el 22 o 20 de junio, entonces por lo menos lo más inmediato podríamos retomarlo a objeto de tener la consideración del concejo.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Como tenemos que esperar el acta para poder saber a ciencia cierta lo que discutimos, yo por lo menos voy a colocar lo que yo recuerdo haber acordado o por lo menos haber discutido en este concejo, lo que se discutió y lo que se acordó yo me acuerdo que nuestro colega Cáceres había hecho una moción definitiva suspender cualquier tipo de capacitación, lo que no se acordó pero si nosotros hicimos una propuesta de que solo asistiéramos a aquellas actividades capacitaciones o representación que fuesen institucionales de la Asociación Chilena de Municipalidades, así descartando todas aquellas invitaciones de entidades privadas de las cuales desconocemos su experiencia, su prestigio, y su idoneidad y por supuesto que además que han descartado la participación en cualquier tipo de actividades que requiriera nuestra salida del país, y eso es lo que yo recuerdo que se acordó y se discutió aquí ampliamente, es decir no salir del país, solo asistir a las actividades propias de la asociación chilena de municipio, incluso una que fue aquí mismo en Iquique, que significo cero costo para todos nosotros, no asistir o no Viar y no traer aquí, yo creo que por ahí va lo que dice el Alcalde, porque si traemos todas las invitaciones de entidades privadas que nos llegan constantemente, claro gastaríamos una hora probablemente leyendo, porque llegan todos los días una cantidad enorme de empresas privadas que yo las desconozco, no voy hacer juicio de ella pero que nosotros acordamos a no participar ni asistir y hacer caso omiso de esas invitaciones, porque obviamente tenemos juicio de valor distinto

respecto de su idoneidad y su prestigio.- **ALCALDE:** Eso muy bien, hay dos cosas no tenemos plena certeza de que si existe o no un acuerdo, permítanos revisar el acta y retomar este tema y poderlo someter a consideración del acuerdo de Concejo, en termino de que si se pueden presentar pero solamente aquellas que tengan relación por ejemplo con la Asociación Chilena de Municipalidades que eso si es más prudente, tiene razón también el Concejal, yo malamente recordaba lo que habíamos acordado, y que si lo plantea claramente, así que permítanos entonces revisar, para el próximo concejo este punto y tenerlo o ponerlo en tabla, para el 1 de julio digamos considerarlo para que vaya en anotación, así que eso es lo que yo les puedo pedir.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Pero podríamos ver el caso específico del que hablamos del 20 de junio.- **ALCALDE:** No porque no está en tabla Concejal, ese es el punto, no está en tabla no podemos tampoco avanzar en esta materia, por eso le digo, no entremos en polémica ahora, estamos con esta materia déjenos dar una vuelta a los acuerdo que tenemos y después seguimos avanzando en esta materia.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Señor Presidente, yo no quiero entrar en polémica, yo solamente estoy señalando, y estoy de acuerdo que se revisen los acuerdos eso es muy prudente, lo que estoy diciendo es que el único tema es que el 20 de junio ya está encima, entonces el próximo concejo que vamos a tomar será en julio, entonces no tiene sentido, por lo menos revisar ese tema, yo lo pongo en consideración de la mesa para que lo votemos.- **ALCALDE:** Como no está en tabla y es una prerrogativa mía como presidente de la mesa no está en tabla, no lo vamos a tocar a menos de que decidamos entre nosotros mismos hacer un concejo extraordinario en otra oportunidad para tocarlo antes del 20 de junio, es lo que yo les puedo proponer sobre esta materia, eso es, así que Concejal Millán tiene la palabra.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Hacerle una consulta porque no lo pude exponer en puntos varios y estaba esperando y se me pasaba cada vez que terminaban uno de colegas no lo puede poner en puntos varios porque no está la información exacta pero creo que usted es la primera fuente en la cual le puedo preguntar y consultar, anoche una vecina muy preocupada de nuestra escuela de lenguaje, fue a mi casa consultarme por si yo sabía de la pérdida de un niño, que se había perdido entonces no tengo clara la información, le dije que lo iba a consultar porque ella tiene a sus dos niños hay en el colegio entonces tampoco tenía toda la información, era que el rumor de pasillo, era que ayer se había perdido un niño en el colegio ¿Es tan así o no es así la información? Porque yo ya mande a consultar entre lo conocidos dentro del colegio si es o no así.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL SUBROGANTE:** Yo le respondo, hace un par de días, esto fue el día martes, hubo una situación que ocurrió en el bus del colegio que ha ocurrido lamentablemente en otros periodos y no ocurría hace bastante tiempo, un niño se quedó en el bus y se dieron cuenta al final del recorrido que estaba el niño, lo que hicimos nosotros de inmediato tomamos la medida de sacar a las dos personas a cargo del bus que son técnicos y las cambiamos, vamos a tomar las medidas que corresponden e investigar lo que paso, el procedimiento es que de inmediato se llamó al apoderado y también se toman las medidas a través de apoyos que se requiera, por si el niño tiene algún tipo de malestar, el apoderado estaba de acuerdo y se quedó tranquilo con la medida que tomamos.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Solamente por el conocimiento que yo tengo, se supone que el bus tiene un recorrido y se supone que el apoderado espera a los niños, entonces me extraña de sobremanera en el sentido de que se supone que si el apoderado está esperando al niño, los conductores ya conocen a los apoderados.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Se quedó cuando el bus entro al colegio, cuando tenían que entrar en la sala de clases, por eso los apoderados piensan que se perdió dentro del colegio y no es que se quedó arriba del bus.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Fue en el recorrido de ir a dejarlos, ¿Es eso don Manuel?, a se quedó dormido él bebe dentro del bus, ya porque yo sé que en el recorrido los apoderados tienen que esperar a los chiquititos.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** ¿Pero ya se hicieron los cambios correspondientes, disculpe cuantas horas se quedó el menor arriba del bus? **JEFE DE EDUCACION:** Estuvo desde las 8:30 hasta 10:45.- **ALCALDE:** Bueno una pena, vamos a continuar entonces, antes de hacerlo solamente indicar que es un pena que ocurran estas cosas justamente por lo que significa que tenemos que tomar medidas, que ya hemos tomado algunas para que esto no vuelva a ocurrir, no es menor porque se trata de un niño y obviamente que tenemos toda la predisposición para que ojalas estén todos bien y nunca le pasa nada pero no estamos exento de que algún día pueda pasar algo así, es por eso que tenemos que ser más rigurosos con las personas que trabajan, con los procedimientos, tenemos que cambiar el procedimiento tener un listado de todos los niños que subieron y todos los que bajaron, vamos a

estar mucho más atentos no solo en ese espacio si no que en otro también, muy bien, concedámosle la palabra al Concejal Alejandro Millán.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Quisiera mencionar un punto referente a las denuncias de algunos vecinos, más que denuncias, solicitud referente al operativo de aseo, porque comúnmente los operativos de aseo son avisados el día anterior según ellos, del sector de acá del centro, ojalas pudiera avisarse con anticipación para que ellos estén atentos y puedan reunir todo lo que van a sacar para efecto de que se dan cuenta comúnmente cuando la batea está en el lugar pero no son avisados todos, entonces en ese sentido podría el departamento de aseo avisar con anticipación, no sé si a alguien más le ha ocurrido lo mismo.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Si a mí, hace como dos semanas atrás, del boro me avisaron que habían instalado el día 28 de los carteles, me mandaron la fotografía y el día de hoy lo mismo, ósea se está avisando con un día de anticipación, yo creo que para que los vecinos todos tengan la posibilidad, porque el objetivo principal es que podamos recoger la mayor cantidad de escombros y basuras desde el interior de las casas, para eso no se olviden que el vecino tiene trabajo, no todos tienen a las dueñas de casas todo el día, que tengan la posibilidad de poder reunir su cachureos, basuras y sus escombros y sacar a lugares de acopio, obviamente eso no se puede hacer de la noche a la mañana, no sé si aseo y ornato, territorial, que pongan más atención en ese aspecto, antiguamente se avisaba con artos día de anticipación para que tuvieran la posibilidad y para que el objetivo del operativo fuera alcanzado, porque osino lamentablemente no todos tienen la posibilidad y después vuelven a solicitar otra vez los operativos, así que más rigurosos quizás un poco antes o dos días antes para que se puedan realizar.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Conversando con los apoderados del colegio Ex Uruchi, conversaciones, solicitaban también información la cual no la tengo precisamente, referente a lo que el año pasado a ellos se le dio a entender que se iba a buscar una solución al problema de locomoción de los niños, entonces esa respuesta evidentemente yo sé de lo que se trata un bus, pero en el fondo no tengo la respuesta referente a los plazos y eso me gustaría dentro de lo que se pueda poder darle una respuesta dentro de lo que corresponde y no mentir en ese sentido, también ellos expresan un tema que no es menor referente, teniendo merino es una calle con alto tráfico y la verdad que ellos tienen la problemática comúnmente, vienen los niños y ellos tienen capacidades diferentes y tienen problemas, y ellos no pueden tener la misma agilidad de los niños normales, entonces los vehículos se estacionan fuera del recinto y la gente o los que van, los vehículos que están, apuran y la verdad que bajar una silla de rueda de un colectivo o de un vehículo particular hasta que sentar al niño y entrarlo al colegio la verdad es que cualquiera, no hay que ser tan inteligente para no darse cuenta que no es tan fácil tampoco o tan rápido, entonces no tengo la solución tampoco pero si analizarlo o verlo como podemos a los mejor demarcar o eso lo vera el departamento de tránsito o cómo podemos ayudar en esa situación porque al final en cualquier momento, no va a faltar la persona que vaya a una velocidad no prudente y se produzca un accidente, considerando que ellos no tienen la agilidad y tampoco se les puede pedir para reaccionar rápidamente, otro tema también señor alcalde tengo dentro de la semana , dos semanas ya, visite a la primera compañía de bomberos del sector de la pampa, la verdad que también el tema de bombero me interesa y me gusta por lo que ellos aportan a la comunidad, pero ellos tienen necesidades, es un recinto bien básico, son unos container y ni siquiera ellos tienen cierre perimetral, ellos no solicitan en ningún momento solamente lo que estaban solicitando y tengo entendido que ya les fue avisar don Carlos Guerra, por la parte del municipio para lo que es el cierre perimetral, ellos no tienen, yo le entrego en estos momentos la documentación completa con fotos y donde cómo podemos nosotros como municipio aportarle al cierre perimetral, pero no están solicitando recursos, más bien maquinarias para poder realizar el cierre y poder evitar los robos que ellos han tenido, ellos fueron los que en un momento dado asistieron a un incendio en el sector de santa rosa y donde ellos cuando volvieron les robaron implementación de la compañía el año pasado, ellos también fueron los que participaron cuando escoltaron a la virgen de la tirana, cuando vino el papa, ellos quieren postular después a proyectos, pero lo que les urge y lo que necesitan en el fondo es cerrar el límite de lo que a ellos les corresponde, le hago entrega del informe en estos momentos. Voy hablar un tema bien sensible, la verdad que hablo a título personal, un tema sensible porque me dejó preocupado, lo que pasa es que la semana pasada se tocó en el concejo un tema, lo toco mi colega Prieto y la verdad es una situación planteada en el Concejo pasado y se refiere a un tema sensible y pienso que se mal entendió la idea referente a la consulta a los señores directores de servicio, yo sé que

es un tema complicado, un tema sensible para algunos, pero más que interpelación que es la palabra que se usó, yo lo veo más como la consulta y en el fondo, si tengo que disculparme yo personalmente no los demás, cada uno es dueño de su opinión, pido disculpa si en algún momento porque, porque yo vote en razón de eso pero lo miro de otra manera, es una consulta referente a cuando podamos citar a los señores directores a los cuales tengo las mejores referencia, tengo la mejor impresión de ellos, de los cuales yo no soy nadie para poner en duda el trabajo que ellos realizan entonces en ese sentido si ellos se sintieron ofendidos, si hubo un problema, pido mis disculpas personales por supuesto, pero no es más que eso y para aclararle que no hubo ninguna mala intención no hay ningún de agraviar a nadie todo lo contrario, tenemos la mejor impresión de ellos, ahora eso no significa que nosotros como concejales no podamos hacer vale nuestro derecho a lo que es las consultas o a fiscalizar en el fondo, pero más que fiscalizar es a saber el trabajo que se realiza y cómo podemos nosotros como concejales contribuir al trabajo que ellos realizan, más que nada como le digo repito no estoy hablando al nombre de nadie, estoy hablando al nombre mío, mis disculpas y que en el fondo no tiene más que otro sentido que es llamar a consulta y no es más que eso, se le agradece, muchas gracias.- **ALCALDE:** ¿Algo mas o eso es todo, alguien quisiera acotar dentro de los tres minutos las presentaciones presentadas por el Concejal Millán? **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Quiero tocar algo puntual Alcalde, la semana pasada yo recibí noticias de que en la carretera en la A-16 en el sector el boro, hubo un accidente en el cual salieron afectados una madre y su hijo, fue un atropello o algo así don Víctor, le consulte y muchas gracias por su gestión, se lo quiero agradecer porque al consultarle usted de inmediato, yo no me encontraba en la comuna pero acá esta la presidenta de la junta de vecinos, y ella también en un concejo en terreno solicito señalética o alguna iluminación, porque en la ruta está muy oscuro y en la avenida 15 lamentablemente no sé porque, me gustaría consultarle a la directora, hay algunas luminarias apagadas en la avenida 15, que eso por lo menos facilitaba un poco porque el cruce desde las tomas hacia el sector el boro, en la noche en realidad no se ve absolutamente nada, entonces ya se produjo un atropello para poder prevenir y si el municipio puede colaborar con algún tipo de iluminaria, algo hicimos no me acuerdo exactamente pero algo colocamos, pero parece que no fue suficiente, y Alcalde aprovecho de pasarle que esta la Jenny acá, lo que pasa es que ellos tienen un terreno en la avenida 15, lamentablemente ese sector se presta para cosas, es la avenida 15 con prosperidad donde constantemente la directora puede dar fe de eso, que aseo y ornato trabaja constantemente retirando escombros y basura del sector, hay ahí un terreno eriazo, no sé si es nuestro, pero que en estos momentos hay una tramo que está tomado por una vulcanización, tienen enrejado porque hace poco igual se lo quisieron tomar, la posibilidad de ver algo como proyectos, algún área verde o algo, porque sinceramente se presta para que una persona que trabaja ahí en el sector, chatarrero y para que le cuento Alcalde, muchas gracias.- **ALCALDE:** Solo como una moción de orden les voy a pedir, siempre tenemos la mejor voluntad de escucharlos a todos, pero cuando cada concejal tiene sus minutos, tenemos un acuerdos también, es que cuando ustedes intervengan en esos 3 minutos se refieran a los puntos del concejal, entonces como moción de orden para ustedes también, respeten para que todos nos respetemos, estos puntos que no nos alcanzan a tocar porque finalmente los ponen después, vengan un poco más preparados con los puntos, no estarnos metiendo y volviendo a tomar los puntos, a veces los concejo son bastantes extensos y les pido por favor tengan consideración en aquellos, vamos a responderle entonces al Concejal Millán los puntos que el estableció, mire vamos a mejorar las comunicaciones Concejal, hace rato no teníamos un reclamo de esta naturaleza porque seguramente estábamos comunicando bien pero nos falta, probablemente lo que estamos haciendo nosotros es volantear, antes que se haga el operativo le entregamos un vale a cada persona para que sepan, aparte entregamos estos más grandes que los pegamos en lugares visibles, pero igual, puede que una o dos personas no alcancen a informarse por algún motivo y eso son las cosas que usted escuchan finalmente que las traen acá , no obstante eso igual vamos hacer más esfuerzo para poder mejorar esta situación, respecto del colegio especial simón bolívar, informarles que en el proceso licitatorio, Pedro por favor infórmeles en que estamos.- **DIRECTOR DE SECOPLAC:** Estamos en la etapa de evaluación de la oferta, esperamos presentarlo en algún concejo extraordinario, otro efecto sería en el primer concejo del mes de junio.- **ALCALDE:** Respecto del estacionamiento, efectivamente no todo el mundo entiende que se está bajando un niño del taxi, nosotros esperamos que en el taxi bus y con este medio de transporte podamos

mejorar un poco eso también y esperamos que los vecinos sean más comprensivos, trataremos de mejorar en la medida de lo posible de que esto no interfiera tanto el tránsito en la calle, pero si no podemos intervenir mucho más vamos a tener que tener harta paciencia, un letrado podemos tener que es un estacionamiento de discapacitados para que la gente entienda un poco que se están bajando niños que están en silla de ruedas o hacerle una pequeña entrada, y sobre este punto Concejal, a veces uno no utiliza bien las palabras y permítame con todo el respeto que usted se merece, hacerle mención a una en particular, usted dijo la gente no espera que le mienta, nosotros no le mentamos a nadie, ni usted, ni estos Concejales, nosotros tampoco, entonces cuando se transfieren estas palabras, porque probablemente alguien le llegó con estas palabras que usted la trae al Concejo, en un espacio público, donde está la prensa y da la impresión de que nosotros estamos mintiendo, no es así, siempre tenemos la mejor voluntad, de repente nos retrasamos un poco, yo le pido a usted que modere eso, los términos que se utilizan, porque finalmente estamos todos metidos en este proceso, es por eso que nos llamamos honorable Concejo Municipal, somos todos honorables, yo le pido solamente sin ánimos de entrar en polémica Concejal.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Por eso yo lo hablo a modo personal, si me equivoco lo hago yo, ahora si alguien me puede explicar, yo no le voy a mentir a la gente para decirle lo que yo no sé.- **ALCALDE:** Lo que pasa es que usted al decir eso Concejal lo que hace intrínsecamente o implícitamente es que queda dando vuelta la impresión de que alguien miente.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Yo me refería a que yo no le voy a dar una respuesta a lo que yo no sé, yo no les voy a mentir.-**ALCALDE:** Usted, ni los concejales, ni los directores que estamos aquí, ni los funcionarios públicos, no le vamos a mentir a nadie, eso es lo que le digo yo, de que depende como utilizemos los términos, yo le pido por favor con todo respeto Concejal que a veces tengamos más prudencia en el uso de las palabras, porque queda en la nebulosa de que podría ser, yo sé que usted no lo hace con mal animo yo lo entiendo, solamente aclararlo y para que tengamos una mejor comunicación como usted lo solicita, vamos avanzar en el punto de la compañía de bomberos vamos a tomar el requerimiento, lo vamos a ingresar por la oficina de partes, porque tiene que ingresar en la oficina de partes y vamos a estudiar esta alternativa de cómo podemos ayudar, no son recursos dice usted pero sí lo son, porque hay que meter una máquina, un trabajador y son recursos finalmente, todo se valoriza entonces tenemos que evaluarlo bien, de todas formas estamos en conocimiento de ello, queremos también apoyar, pero también tenemos que ver cómo podemos apoyar en la medida de lo posible, porque tenemos múltiples necesidades en toda la ciudad, estimado Concejal respecto a lo anterior, habiendo los Concejales tomado sus puntos, estaríamos dando termino entonces a nuestro Concejo municipal del día de hoy y por lo tanto en el nombre de Dios cerramos esta sesión.

ACUERDO N°113/2018: Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se acordó oficiar a la Superintendencia de Servicios Eléctricos con el objeto de solicitar una fiscalización al sector que comprende la Junta de Vecinos Los Ángeles, por la denuncia recibida de vecinos que dan cuenta de la existencia en dicho sector de conexiones eléctricas irregulares que afectan el alumbrado público y de los hogares allí existentes.

ACUERDO N°114/2018: Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se acordó oficiar a la Secretaria Regional Ministerial de Transportes de Tarapacá con el objeto de solicitar pueda realizar un proceso de fiscalización a la línea de recorrido de locomoción colectiva Iquique/Alto Hospicio, denominada "Línea 1", respecto de la cual se denuncia al conductor del vehículo Placa Patente FYPP-30 que el día 06 de junio del presente año, en Calle 9, sector La Pampa de esta comuna, entre las 20:10 y 20:30 horas, participo en un choque por exceso de velocidad, razón por la cual y junto con la fiscalización que se indica el Honorable Concejo Municipal, por moción del Concejal René Cáceres Araya solicita, también al Seremi de Transportes de Tarapacá revisar el denominado "registro del minuto de retraso" como un antecedente o causa de los innúmeros de denuncias por exceso de velocidad que se registran respecto de los vehículos de

ACUERDO N°115/2018: Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se acordó citar al Director del Servicio de Vivienda y Urbanismo Región de Tarapacá a la primera Sesión del mes de Julio de 2018 con el objeto de que pueda informar al Honorable Concejo Municipal de Alto Hospicio del estado de avance de las obras proyectadas en el sector de "Las Parcelas" de nuestra comuna.

Con lo actuado y registrándose las 13:40 horas del día 08 de Junio de 2018, se pone término a la Decimoséptima (17ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.


PATRICIA FERRERA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO


JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
ABOGADO-SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL